



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3623**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, intervenir y controlar efectivamente a través de la Policía de la Provincia y de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, a la actividad pesquera con fines comerciales e industriales, a fin de evitar la depredación íctica, fundamentalmente de la especie Sábalo, que se está dando en el río Paraná y en todo su sistema de afluentes asentado en nuestro territorio.

SALA DE SESIONES, 14 de marzo de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol.

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal.